

EL ORIGEN DE LA OVEJA MERINA

por

R. Sabatino López *

Apenas si es necesario resaltar la importancia del ganado merino. Los actuales merinos Rambouillet, descendientes de la proge- nie española exportada a Francia a mediados del siglo XVIII, son la aristocracia de las ovejas del mundo entero. En cuatro conti- nentes representan una gran fuente de riqueza; en el quinto, Australia, son probablemente la mayor. De mediados del siglo XV a mediados del siglo XVIII, España, merced a su virtual monopo- lio de la raza, dominó el mercado mundial de la lana. La estructu- ra social y económica del país —tanto en su activo como en su pasivo— descansó casi por entero en la cría de ovejas merinas mucho más profundamente que en los olivares, los viñedos, los cordobanes e incluso los propios veneros peruanos. La historia medieval del merino ha constituido, sin embargo, un arcano hasta nuestros días. Las lanas selectas provenían de España en tiempo de Roma y en la Edad Media, pero la lana inglesa gozó de gran fama durante largo tiempo. «La verdadera genealogía de la oveja meri- na española —afirmaba un autor australiano en 1936— es, en su mayor parte, una cuestión de conjetura.» Asimismo, Julius Klein, en la introducción a su memorable ensayo sobre la hermandad de ovejeros castellanos apuntaba que «el origen de la oveja merina ha sido muy debatido; no obstante, las evidencias halladas siguen siendo insuficientes para sostener cualquiera de los puntos de vista

* El presente artículo, publicado en inglés en *The Josuah Star Memorial Volume*, ha sido traducido por E. Borrás Cubells, *Estudios de Historia Moderna*, IV, 1954.

emitidos»¹. En consecuencia, el hecho de que se mencione la lana merina en un documento genovés de 1307 —hallazgo valioso que proporciona una verdadera pista sobre el origen de la oveja—, parece ser algo más que un mero asunto de exclusivo interés para eruditos.

Revisemos primero las pocas etimologías que se han sugerido. Una de éstas, la de *maiorinus o merino*, funcionario judicial y administrativo de la Castilla medieval, halló gran aceptación en España. Es la única citada en el diccionario de la Academia Española hasta 1930, casi veinte años después de la publicación de la obra de Klein. Pero hoy resulta ya definitivamente insostenible. Tal como señalaba el propio Klein, el funcionario nada tenía que ver con las ovejas. La palabra *merino* aplicada a ovejas o lana no aparece en fuentes españolas hasta bien entrado el siglo XIV y no fue de uso corriente hasta fines del XVI, en tanto que el cargo de *merino* se remonta a los umbrales del Medioevo². Por idénticas razones, las teorías que relacionan el vocablo con antiguas palabras ibéricas y navarras primitivas, o con el término latino *mera* (pura), son inaceptables³. Esto no impide que el merino español guarde alguna relación con primitivos troncos indígenas. Puede admitirse sin reparo que «los romanos... prepararon el camino para aquellos cruces y selecciones que, a largo plazo, dieron tan óptimos resultados»⁴. Con toda probabilidad no existen razas puras de ovejas, como no las hay tampoco de hombres, y el cruce de castas es el mejor medio para la obtención de buenos ejem-

¹ E. W. Cox, *The evolution of the Australian merino* (Sidney, 1936), p. IX; J. Klein, *The Mesta, a Study in Spanish Economic History* (Cambridge, Mass., 1920), p. 3.

² Klein, *ibid.*, pp. 3-4, con referencias bibliográficas.

³ J. Costa, *Estudios Ibéricos* (Madrid, 1891), pp. XV-XVI; J. Cejador y Frauca, *Vocabulario medieval castellano* (Madrid, 1929), s. v. Las *coplas de Mingo Revulgo* citados en esta última obra datan de finales del siglo xv y, por lo tanto, no pueden en absoluto tenerse en cuenta para suponerlas derivadas del latín clásico. Apenas si es necesario mencionar aquí una etimología todavía más ingenua: la de *Sierra Morena*, sugerida por C. Mc. Ivon en *The History and Development of Sheep Farming* (Sidney, 1893), p. 11.

⁴ Ch. Parain, «The Evolution of Agricultural Technique», *Cambridge Economic History*, I, 161. Sus cautas declaraciones coinciden con los no menos juiciosos puntos de vista emitidos por M. Colmeiro, *Historia de la economía política en España* (Madrid, 1863), I, 281 y ss.

plares ⁵. Empero, el hecho notable de la existencia en el lenguaje de una voz nueva y un prestigio reciente, evidencian sobradamente la introducción de un elemento foráneo. Por desgracia, la etimología de *marina*, tan a menudo puesta al orden del día, no merece más crédito que los retruécanos etimológicos de Isidoro de Sevilla. Se basa aquélla en la arbitraria suposición de que una reina de estirpe inglesa, Leonor Plantagnet o Catalina de Láncaster, importó la oveja «de allende los mares». Ciertamente que la Inglaterra medieval producía lanas excelentes; pero éstas poseían características harto distintas a las de la lana merina. Lejos de importar animales o vellones, España exportaba lana a Inglaterra en época tan temprana cual era el siglo XII, y carneros para la reproducción ya en el siglo XVI ⁶.

Queda la posibilidad de un origen africano. Considerando que la práctica de introducir moruecos africanos para perfeccionar el linaje español se menciona ya en la primera centuria de nuestra Era y es utilizada más tarde, en la Edad Media, con mucha frecuencia, parece más plausible que la oveja merina fuera «introducida siguiendo esta costumbre, y designada *según* los benimerines, una de las tribus norteafricanas que figuraron entre las huestes bereberes que invadieron España durante el período almohade (desde 1146)». Tales son las palabras de Julius Klein ⁷. Otros autores han sustentado también esta teoría, añadiendo a la misma diversos indicios que indican influencias árabes en los métodos hispanos de la cría de ovejas. Siguiendo esta pauta, un autor más reciente ha dicho que «la oveja merina... fue probablemente introducida en España en el siglo XII procedente de África». Obsérvese que, en tal caso, la etimología no peca de inco-

⁵ Para una comparación con la historia de las razas de ganado véase E. P. Prentice, *American Dairy Cattle, their Past and Future* (Nueva York, 1942) y la reseña de este libro por G. E. Fussell, en *Economic History Review*, XIV (1944), 98 y ss.

⁶ Klein, pp. 4 y 34 en adelante, con referencias bibliográficas.

⁷ Klein, p. 4. Mariana fue quizás el primero en sostener esta etimología, aceptada después por varios historiadores por lo tentadora. Entre los lexicógrafos que la adoptaron merece citarse L. de Eguilaz y Yanguas, *Glosario etimológico de las palabras españolas* (Granada, 1886), s. v.; pero R. Barcia la rechazó de plano, cual hiciera la Real Academia, por considerarla «contraria evidentemente a la realidad de la lengua», inclinándose por *merino*, funcionario judicial y administrativo a cargo de los asuntos relacionados con la ganadería.

recta, pero la fecha es inadmisibile ⁸. El mismo Klein señala que Ibn al-Awwam, autor sevillano de un tratado de agronomía de fines del siglo XII, ni siquiera hace alusión directa o indirecta a la oveja merina ⁹. Es más, los Banu-Marin o merinidas no se establecieron en España con los almohades ni formaron parte de su imperio africano, sino que mantuvieron celosamente su independencia en el desierto del Marruecos meridional ¹⁰. Más tarde, a lo largo del siglo XIII, atacaron a los almohades, les arrebataron una tras otra sus provincias africanas y, eventualmente, se convirtieron en sus herederos. Antes de finalizar esta centuria lograron poner pie en el extremo meridional de la Península, y desde allí desplegaron en profundas razzias y correrías hasta el mismo corazón de Castilla. Fue la última ofensiva del Islam con carácter marcadamente religioso; la reacción castellana tomó asimismo ciertos tintes de cruzada. En consecuencia, podemos afirmar que el ambiente no era en modo alguno propicio a la introducción de una nueva raza de ovejas. La amenaza merinida declinó en 1291, a raíz de la victoria de la flota de Castilla, mandada por el genovés Benedetto Zaccaria, y la consiguiente captura y afortunada defensa de Tarifa por las tropas castellanas; renació con nuevos bríos durante las campañas del emir Abu'l Hasan en los albores del siglo XIV; y desvaneci6se totalmente cuando Alfonso XI de Castilla, asistido por otro almirante genovés, tom6 Algeciras (1344). No fuera, pues, inverosímil que la oveja merina se introdujera en España durante el período de relativa calma que gozó la Península tras esta última hazaña castellana ¹¹.

⁸ R. S. Smith, «Medieval Agrarian Society in its Prime. Spain», *Cambridge Economic History*, I, 351.

⁹ Sobre Ibn al-'Awwam (conocido también por Abu-Zakariya) véanse

J. Ruska, s. v., en *Encyclopaedia of Islam*, de donde extrajo su información P. K. Hith, *History of the Arabe* (4.ª ed., Londres, 1949), p. 575; y F. Gabrieli, *Storia e civiltà musulmana* (Nápoles, 1947), pp. 59-60.

¹⁰ Véase, por ejemplo, G. Marçais, «Merinids», en *Encyclopaedia of Islam*, con referencias bibliográficas. Marçais es uno de los mejores autores especializados en historia y migraciones norteafricanas.

¹¹ Klein, p. 6, menciona la importación de ovejas de Berbería por el rey aragonés Pedro IV (1336-1387). No me ha sido posible confrontar sus referencias sobre este punto, el cual, si fuera comprobado, significaría un sólido apoyo a lo que venimos diciendo.

Echemos ahora un vistazo al documento de 1307, simple minuta en el cartulario del asistente notario de Simón Stancone, jefe (*cónsul*) de la colonia genovesa de Pisa. He aquí sus párrafos más sobresalientes: «Yo, Simón Stancone, agente de Paschal Usodimare, certifico haber recibido de Tartarino Di Negro 49 sacos de lana llamada *merinus*, cuya lana, Gabriel, hijo del citado Paschal, envía a éste desde Túnez o su territorio con el navío del citado Di Negro anclado ahora en aguas de Portopisano. Y que la lana recibida ha sido reembarcada en la *tarida* de Berenguer Ros de Mallorca, que se halla en Portopisano lista para zarpar hacia Génova»¹². Como vemos, todas las partes, excepto Berenguer Ros, pertenecían a la más rancia aristocracia mercantil de Génova. El propietario del cargo que transportó la lana desde Túnez a Portopisano resulta ser un pariente lejano de Benedetto Zaccaria, el vencedor de la flota merinida; su nombre «de

¹² Archivio di Stato, Génova, *Cartulario di Andreolo de Laneriis*, parte II, fol. 42r (en realidad, el notario no era de Laneriis sino Gioachino Nepitella): «In nomine Domini amen. Ego Symon Stanconus procurator Paschalis Usus Maris civis-lanuensis, de qua procura est instrumentum scriptum manu Ioannis de Avundo notaril MCCCVII die XX iund, dicto procuratorio nomine confiteor tibi Tartarino de Nigro me habuisse el recepisse a te illos sachos quadraginta novem de lana que appellatur merinus, et quam lanam Gabriel filius dicti Paschalis mittebat dicto Paschali de Tunexi sive de partibus Tunexis per te dictum Tartarinum in tua cocha que nunc est in Portu Pisano, et quam lanam recepi honeratam in tarida Belenguerii Rubei de Maiorica que nunc est in dicto Porto Pisano causa defferendi et consignandi dicto Paschali; renunciando exceptioni non habite et non recepte lane et omni iuri. Que promitto et convenio tibi dicto nomine quod de dicta lana vel aliqua parte ipsius vel occasiones ipsius nulla in perpetuum fiero de cetero legum questio, peticio seu controversia movebitur per me dicto nomine seu per dictum Paschalem seu per dictum Gabrielem filium dicti Pasechalis, heredes et bona eorum, contra coheredes tuos vel hona tua et fratres dicto procuratorio nomine, et de predictis facto remissionem et pactum de non petendo, liberando te de predictis per acceptilaciones aquiliana stipulatione solempniter interposita. Alioquum penam dupli de quanto et quotiens contrafieret vel non observaretur tibi stipulanti promitto, faciens nomine supradicto, et per me omnia bona dicti Paschalis habita et habenda tibi pignori obligo, hoc acto quod ego vel bona mea non sint nec intelligantur in aliquo obligatus vel obligata de predictis, vero dictus Paschal et bona sua. Actum in domo qua moratur dictus dominus Symon, consul in Pisa pro lanuensibus, anno Dominice Nativitatis MCCCVII, indiconc IIII, dic XXIII iunii, circa vespas. Testes Thomas de Savio, Iohannes de Loco, Manuel de Pecimbona, et Andriolus de Magdalena filius Frederici de Magdalena».

pila», Tatar, nos sugiere cierta familiaridad con los mogoles de Persia, sur de Rusia, Asia Central y China; otros miembros de la familia Di Negro se ocupaban por aquella misma época en diversos negocios en Inglaterra, Flandes y Francia¹³. Simón Stancone fue, sin duda, pariente de aquel Percival Stancone que por aquel entonces o muy poco después fijó su residencia en la India¹⁴. La familia Usodimare presenta quizás una hoja de servicios más brillante en el campo del comercio y la política genoveses durante los siglos XII y XIII. En el siglo XV un Antoniotto Usodimare realizó un audaz viaje de negocios al Africa ecuatorial, descrito por él mismo en una carta confidencial destinada a informar y apaciguar los ánimos de los acreedores descontentos. Probablemente nunca pagó sus deudas, pero la carta, divulgada accidentalmente, se conserva como valioso documento de la historia de las exploraciones¹⁵. Sería altamente satisfactorio dar la bienvenida a la galería de la fama a sus antepasados del

¹³ Muchos de los documentos genoveses relativos al comercio sostenido por miembros de la familia Di Negro con los países de la Europa occidental fueron publicados en R. Doehaerd, *Les relations commerciales entre Gênes, la Belgique et l'Outremont* (Bruselas y Roma, 1941) (véase índice onomástico s. v.); para documentos ingleses ver más adelante, nota 24. Varios miembros de esta familia fueron embajadores del Municipio genovés en Constantinopla; otros, fueron cónsules en esta ciudad y en Trebisonda; a este respecto, ver G. I. Bratianu, *Recherches sur le commerce génois dans la Mer Noire au XIII^e siècle* (París, 1929), p. 88, 175, 326; otros documentos relativos a su comercio con Pera y Caffa en Bratlanu, *Actes des notaires génois de Péra et Caffa* (Bucarest, 1927) (ver índice onomástico, s. v.). Carlo Di Negro era sobrino de Benedetto Zaccaria y Dabardino Di Negro casó con una prima de Benedetto, cf. R. (S.) López, *Genova marinara nel Duecento, Benedetto Zaccaria* (Mesina y Milán, 1933), pp. 45, 203.

¹⁴ Véase R. S. López, «European Merchants in the Medieval Indies», *Journal of Economic History*, vol. III (1943), 171-172.

¹⁵ La traducción inglesa de la carta de Antoniotto Usodimare se publicará en R. S. López y I. W. Raymond, *Medieval Trade in the Mediterranean World* (Columbia Un. Press.). Por las actas y registros existentes de finales del siglo XII se sabe que en aquella época, el 80 por 100 del comercio entre Génova y Siria era controlado por la familia Usodimare y otras cuatro familias nobles de Génova, cf. E. H. Byrne, «Genoese Trade with Syria in the Twelfth Century», *American Historical Review*, vol. XXV (1920), 178 y ss. Los registros existentes son, sin embargo, sólo una pequeña fracción de los documentos redactados en aquella época; en consecuencia, la proporción citada debe ser bastante diferente. Sobre Paschal Usodimare, ver más adelante, nota 23.

siglo XIV, Paschal Usodimare e hijo, como pioneros del comercio del merino en Europa.

En realidad, el documento autoriza a emitir las siguientes conclusiones: 1) la lana merina fue conocida por este nombre e importada en Italia en los primeros años del siglo XIV, es decir, aproximadamente unos ciento cincuenta años antes que el nombre aparezca en fuentes españolas; 2) aunque Paschal y Gabriel Usodimare pueden no haber sido los primeros hombres ocupados en aquel comercio, la redondeada expresión «lana llamada *merinus*» demuestra que el nombre no era todavía familiar y, por lo tanto, de reciente adopción ¹⁶; 3) considerando que el *hinterland* comercial de Túnez se extendía muy profundamente hacia el noroeste africano y que la influencia merinida en territorio tunecino fue muy intensa, puede establecerse, sin lugar a dudas, que la lana merina y las ovejas de esta raza tienen su origen en Africa y que su nombre derivó del de los Banu-Marin (*benimerines*).

Queda por ver cuál fue la causa que impulsó a varios hombres de negocios genoveses a centrar su atención en la lana merina en los albores del siglo XIV, y en qué fecha fue introducido en España el ganado africano. La primera cuestión puede ser contestada con más facilidad que la segunda. A lo largo del siglo XIII los genoveses importaron grandes cantidades de lana de todos los países mediterráneos, desde Siria a Marruecos, Mallorca y Languedoc, no sólo para su uso particular (la industria lanera genovesa no floreció totalmente hasta las postrimerías del siglo), sino, asimismo, para ser vendida a los mercaderes lombardos y toscanos. La lana africana, importada sobre todo de los puertos orientales del noroeste de Africa —Túnez, Djidjelli, Bugía— se mantuvo durante largo tiempo en primera fila por su calidad, ya que no por la cantidad ¹⁷. Es posible que parte de aquella lana procediera de rebaños merinidas; mientras los almohades señorearon la costa de Marruecos, parece que les convino más a los merinidas encaminar su comercio de exportación por caravanas hacia los puertos tunecinos. Sin embargo, el nombre de merino no aparece nunca. Y, no obstante, la lana gozaba ya de excelente reputación; los

¹⁶ Los notarios genoveses adoptaron simples expresiones, tales como «lana africana», «lana de Túnez», «lana fina», «lana para colchones».

¹⁷ R. (S.) López, *Studi sull'economia genovese nel Medio Evo* (Turín, 1936), PP. 33-34, 96-100, con referencias bibliográficas.

contratos de 1253, por ejemplo, demuestran que los genoveses compraban a altos precios incluso la *lana de rotamine de Tunexi*, honor que se concedía tan sólo a las más selectas lanas de origen inglés ¹⁸. En 1269, la aduana genovesa registró grandes cargamentos de lana procedente de Ifriquya (extremo oriental del noroeste africano), que era adquirida por los traficantes florentinos. Pero en 1270, la última cruzada de Luis IX envolvió a sus aliados genoveses en un inesperado conflicto con el emir de Túnez. Las relaciones comerciales permanecieron estancadas durante largo tiempo. Para asegurar sus mercancías, los genoveses preservaron su *fondaco o funduk* (almacenes extraterritoriales) en la ciudad, pero lo precario de su situación se pone de manifiesto en un contrato de 1275, según el cual un espacio del *fondaco* se arrendaba con la condición de que el arrendatario se atuviera por su cuenta a los riesgos «del pueblo (hostil), guerra, embargo comercial, cruzada y cualesquiera otros accidentes». Años más tarde, un documento oficial registraba que «las aguas de Bugía y Djidjelli sólo son surcadas por contados navíos cristianos, y de ellos la mayoría de matrícula pisaná», y que «en Djidjelli se reconoce a los pisanos el dominio en el comercio de la lana» ¹⁹

Al mismo tiempo, las crecientes oportunidades que ofrecía el comercio inglés motivaron que los genoveses fueran perdiendo interés por el mercado africano. Ya a mediados del siglo XIII, los cortes de tela fabricados con lana inglesa se vendían a altos precios en Génova, donde el material era recompuesto y remendado ²⁰. Pero no resultaba demasiado lucrativo comprar lana en Inglaterra, pues no podía obtenerse directamente por mar y este país poco o nada compraba a cambio, mientras que Africa, a corta distancia por mar, era un excelente consumidor de mercancías genovesas.

¹⁸ Otro tanto puede decirse de Venecia. En efecto, según una ley veneciana de 1286, un saco de lana de Túnez o de Berberia, se valoraba en 6 libras, uno de «lana de rotamina» del mismo origen en 4 libras, y un saco de lana de cualquier otro origen, en 2 libras. Véase R. (S.) López, «L'attività economica di Genova nel marzo 1253», en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, vol. LXIV (1935), 197 y nota 119.

¹⁹ López *Studi*, p. 15 y ss., 24 y ss.; *Zaccaria*, pp. 261-262; Archivio di Stato, Genova, *Cartulario di Niccolò de Porta*, I, parte 2.^a, fol. 46v 57v, «ad risicum et fortunatum tam gentis quam guerre et deveti sive passagij et omnium aliorum eventuum fortuitorum».

²⁰ Doehaerd, I, 197 y ss.

La situación cambió cuando Benedetto Zaccaria y otros negociantes genoveses obtuvieron el control de los yacimientos de alúmbre, del cual existía gran demanda en Inglaterra y Flandes. Entre 1275 y 1278, las galeras genovesas cargadas de alúmbre enfilaron sus proas hacia el Mar del Norte; la lana inglesa era la mejor carga de retorno para aquellos grandes navíos ²¹. Fue un período de auge y actividad febriles: el *clímax* de la Revolución comercial que llegó hasta mediado el siglo XIV. Tres factores dieron un impulso sin precedentes a las exportaciones de lana inglesa: los reyes de Inglaterra, con miras a obtener ingresos de las tasas sobre importaciones, aflojaron las restricciones que gravitaban sobre el comercio exterior; los traficantes florentinos invirtieron en lana sus crecientes beneficios procedentes de empréstitos a los monasterios y a particulares de Inglaterra; el progreso de la industria textil italiana elevó las demandas de lana inglesa, más fina que sus rivales. De modo que la producción de vestidos se desarrolló tan rápidamente que hubo un dilatado mercado para toda clase de lanas. Las exportaciones de Africa debieron ir creciendo paulatinamente en valor y volumen; pero el comercio africano tendía a convertirse cada vez más en refugio comercial de las comunidades mercantiles en declive, tales como Pisa, Marsella y Mesina ²². Estas ciudades no contaban con los grandes capitalistas de Génova o Venecia, y carecían de galeras que surcaran los mares hasta Inglaterra. De ahí que les fuera imposible aumentar los moderados ingresos que aportaban las pequeñas inversiones en el comercio con Africa. Los grandes mercaderes de Génova se inclinaron especialmente por la lana inglesa.

La empresa de Paschal Usodimare y su hijo en 1307 fue una tentativa para reavivar el interés de los genoveses por la lana africana, escogiendo sólo la de mejor calidad. Podía esperarse que la expe-

²¹ R. S. López, «Majorcan and Genoese on the North Sea Route in the Thirteenth Century», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, vol. XXIX (1951), 1163 y ss.

²² Las referencias están tan esparcidas que sería imposible citarlas todas en una breve nota. Además de López, *Studi*, cit., véase especialmente P. Silva, *Il governo di Pietro Gambacorta in Pisa* (Pisa, 1911); G. Rossi-Sabatini, *Pisa al tempo dei Donoratico* (Florencia, 1933); R. Pernoud, *Essai sur l'histoire du port de Marseille* (Marsella, 1933); E. Baratier y F. Reynaud, *Histoire du commerce de Marseille de 1291 à 1480* (París, 1951).

riencia comercial de Paschal en Túnez, Florencia y el gran emporio internacional de Campania le permitiera aprovechar cualquier oportunidad para nadar contra corriente ²³. Sin embargo, su tentativa no se vio coronada por el éxito. Un año antes que el navío de Tartarino Di Negro transportara los 49 sacos de lana merina desde Túnez a Portopisano, la galera de Edmundo Di Negro arribó a Génova con 355 sacos de lana inglesa procedente de Londres, y otras tres galeras genovesas cargadas de lana zarparon de este puerto en el mismo año ²⁴. Cuatro años después que Paschal Usodimare recibiera la lana merina en Génova, Antonio Usodimare, su pariente, compró lana en Londres, y no fue éste el único comprador genovés durante aquel año ²⁵. Allá por el año 1327, Giovanni Villani, mercader y cronista florentino, registraba el éxito rotundo y la supremacía de la lana inglesa. Unos treinta años antes (es decir, hacia 1307) los fabricantes de Florencia empleaban toda clase de lanas, pero ahora toda la producción, de 70.000 a 80.000 piezas de tejidos anuales, era obtenida de materia prima procedente de Inglaterra. Evidentemente, la lana merina no podía equipararse con su rival inglesa.

La situación tomó otro cariz cuando los españoles decidieron mejorar el merino, indudablemente a base de cruces con sus propias ovejas. Quizá tanto como la calidad, fueran también los bajos precios una de las causas influyentes en el cambio operado entonces. En realidad, muy pronto tuvo lugar la total conversión de la industria flo-

²³ En 1280 fue uno de los acreedores de la compañía Calimala (gremio florentino de importadores de tejidos de Francia, Flandes e Inglaterra); en 1277 se le menciona como exportador de lino a Túnez; en 1276 y 1281 negociaba como cambista en las ferias de la Champaña. Véase Doehaerd, III, 730; A. Ferretto, «Codice diplomatico delle relazioni tra la Liguria, la Toscana e la Lunigiana al tempi di Dante», en *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, vol. XXXI, II parte (1903), 116, 346-348, 387.

²⁴ Public Record Office, Londres, *Customs Accounts*, E 122, 68-17. En 1304, Filippo Di Negro y sus socios cargaron lana en una galera que pertenecía a Filippo y que zarpó de Londres al mismo tiempo que otra del genovés Benedetto do Guasco (*ibid.*, 68-14). Referentes a la familia Di Nego existen en los archivos de Londres otros muchos documentos; algunos de ellos han sido publicados o condensados en la Rolls Series, y uno (en traducción) se incluye en López y Raymond, *op. cit.*

²⁵ Public Record Office, Londres, *Customs Accounts*, E 122, 69-4. La familia Usodimare se menciona también a menudo en la Rolls Series.

rentina de lana inglesa a consecuencia de la Gran Depresión de mediados del siglo XIV hasta las postrimerías de esta centuria. Fueron muchas las compañías florentina que se vieron abocadas a la quiebra; la producción de piezas de tejidos en la ciudad declinó gradualmente hasta descender a un mínimo de 24.000 piezas ²⁶; la exportación de lana sufrió en Inglaterra un alarmante descenso y asistióse a «una seria crisis en la cría de ganado» en este país ²⁷. Esta situación obligó a los hombres de negocios de cada especialidad a «racionalizar» su comercio. ¿Por qué pagar las elevadas tasas y los altos precios de flete de los cargamentos ingleses si en el mundo mediterráneo existía una oveja que proporcionaba fina y abundante lana? No es de extrañar, pues, que en aquel período muchos de los mercaderes genoveses, ya familiarizados con el merino, dirigieran sus puntos de mira a los ganaderos castellanos por los méritos de los rebaños merinidas.

La iniciativa pudo también haber sido tomada por los pacientes ganaderos españoles. La cría de ganado en el siglo XIV no fue mera ocupación empírica de gente inculta y aislada de la sociedad, sino una importantísima rama de la economía que reaccionaba con prontitud ante cualquier variación en las corrientes del comercio internacional. Los ganaderos ingleses pertenecían a la élite económica, política y social de la nación. En Francia, Carlos V encomendaba a Jean de Brie un tratado sobre la cría de ovejas que ha sido clásico durante varios siglos. Los ganaderos normandos trataron de combinar las ventajas de las razas inglesa y española impor-

²⁶ G. Villani, *Cronica*, libro XI, ch. 94; en contraste con esto, las exportaciones totales de lana inglesa por mercaderes italianos en 1273 (o sea muy poco antes de los primeros embarques genoveses hacia Inglaterra) apenas si bastaron para producir 24.000 piezas de tejidos. Debería tenerse en cuenta, sin embargo, que Villani se siente impulsado por orgullo patriótico a presentar un cuadro exagerado de la conversión «total» de lana inglesa por parte de Florencia. Los florentinos continuaron importando lana de otros países, especialmente de Francia, y lo mismo hicieron los milaneses en grado mucho más intenso. Véase, por ejemplo, G. Bigwood, «La politique de la laine en France sous les règnes de Philippe le Bel et de ses fils», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, vol. XVI (1936).

²⁷ La cita pertenece al admirable libro de Eileen Power, *Medieval English Wool Trade* (Oxford, 1941), p. 35; véase asimismo p. 55 y ss. Sobre la Gran Depresión en general ver los capítulos de Postan y López en *Cambridge Economic History*, II y el reciente artículo de E. Perroy, «Les crises du XIV^e siècle», en *Annales (Histoire, Economies, Civilisations)*, vol. IV (1949).

tando carneros de ambos países. En el Artois, Thierry d'Hireçon, curtidor francés y obispo de Arrás en 1328, llevó en su ambición todavía más lejos: sus libros de cuentas mencionan la compra de ovejas en la India ²⁸. Pero jamás obtuvo el éxito que los inteligentes ganaderos españoles alcanzaron importando la raza africana conocida ya por los genoveses y transformándola pacientemente en la mejor de las razas productoras de lana.

²⁸ Véase Power, p. 24 y ss.; Parain, p. 161 y ss.; R. Grand y R. Delatouche, *L'agriculture au moyen âge* (París, 1950), pp. 488 y ss., con citas bibliográficas.

Vias pecuarias
